

Factores de mediano y largo plazo para el análisis del proceso electoral de 2014 en Uruguay

Medium and long-term factors for the analysis of the 2014 electoral process in Uruguay

Daniel Buquet

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DE URUGUAY

✉ daniel.buquet@cienciassociales.edu.uy

Rafael Piñeiro

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY

✉ rafael.pineiro@ucu.edu.uy

RESUMEN

Este artículo analiza el proceso electoral uruguayo de 2014 a partir de las pautas de continuidad y cambio – de mediano y largo plazo – que se observan en el sistema de partidos uruguayo. En primer lugar, se discute la evolución del sistema de partidos en los últimos 40 años. Desde esta perspectiva se puede entender dentro de qué márgenes se producen los cambios y continuidades en la distribución de votos entre los partidos respecto a las elecciones de 2009 y a qué parámetros se pueden asociar las variaciones mínimas de la elección de octubre de 2014 respecto a lo que ocurrió cinco años antes. En segundo lugar, se examinan las elecciones internas de los partidos, se analizan los niveles de participación electoral y las dificultades de extrapolación de esos resultados hacia la elección nacional, tanto entre como dentro de los partidos. Por último, se indaga en los factores institucionales que determinan las características de la oferta legislativa de las principales fracciones internas de los partidos.

PALABRAS CLAVE: elecciones, partidos políticos, Uruguay.

SUMMARY

This article analyzes the 2014 Uruguayan electoral process, based on the medium and long-term patterns of continuity and change observed in the Uruguayan party system. In the first place, the evolution of the party system in the last 40 years is discussed. This perspective allows to understand the changes and continuities in the distribution of votes among the parties, regarding the 2009 elections. Moreover, it explains which parameters can be associated with the little variations that the

October 2014 elections have shown, in comparison to what occurred five years earlier. In the second place, primary party elections are examined in order to analyze the levels of electoral turnout and the difficulties to extrapolate these results to the national election, both between and within parties. Finally, the article explores the institutional factors that determine the characteristics of the legislative supply of the main internal fractions of parties.

KEYWORDS: *elections, political parties, Uruguay.*

La evolución del sistema de partidos uruguayo

El sistema de partidos uruguayo es uno de los más institucionalizados de América Latina (Mainwaring y Scully 1995, Jones 2005, Payne *et al.* 2006). El alto nivel de institucionalización del sistema de partidos uruguayo es producto de que sus partidos son de los más veteranos de la región y se podría decir del mundo. Los partidos tradicionales (Partido Colorado y Partido Nacional) nacieron en la primera mitad del siglo XIX, pero también el Frente Amplio, surgido en el año 1971, ya es un partido viejo en términos latinoamericanos. Los niveles de identificación partidaria son de los mayores del continente (superan el 60% según datos de LAPOP 2012) y los resultados electorales son estables, con niveles de volatilidad electoral reducida. En este tipo de sistemas las organizaciones partidarias son importantes; las etiquetas partidarias son relevantes para estructurar las preferencias electorales de los votantes y explicar los resultados en las elecciones.

En los sistemas de partidos institucionalizados la estabilidad es la regla y los cambios solo se producen de manera paulatina. Los partidos no aparecen y desaparecen con la frecuencia con la que lo hacen en otros países de la región. Su desempeño electoral en circunstancias normales no tiene grandes variaciones de elección a elección y los candidatos independientes, por fuera de las organizaciones partidarias establecidas, no suelen tener éxito. En consecuencia, las sorpresas no son habituales y la historia electoral es un insumo esencial para analizar los resultados presentes y entender sus patrones de variación respecto al pasado.

Como sugieren Buquet y Piñeiro (2014) el sistema de partidos uruguayo comenzó a cambiar en 1971 y terminó de hacerlo en la elección de 2004, pasando de un esquema bipartidista a un formato de multipartidismo moderado. De esta forma, las elecciones de 2009 y 2014 son las que muestran un nuevo patrón de evolución del sistema de partidos uruguayos. Es bajo este patrón que se tiene que analizar el proceso electoral de 2014. Si observamos el gráfico I, podemos ver cómo el proceso de cambio que supuso el crecimiento paulatino del voto hacia los partidos que desafiaban a los partidos tradicionales que comienza en 1971, termina en 2004. Esta situación se verifica en la elección de 2009 en la que, a diferencia de todas las producidas

desde 1971 hasta 2004, los partidos desafiantes¹ dejan de ganar votos (incluso bajan su porcentaje de votación) y los partidos tradicionales logran una pequeña recuperación.

Para Buquet y Piñeiro (2014) esta evolución habla de la transformación paulatina (1971–2004) del viejo equilibrio bipartidista que había mostrado el sistema de partidos uruguayo desde su formación hasta 1971. En otras palabras, desde la elección de 2004 en adelante nos encontramos ante un sistema que ha logrado alcanzar un nuevo equilibrio a través de la incorporación de un tercer actor, el Frente Amplio. De esta forma, en la actualidad dos partidos de centro-derecha (Partido Nacional y Partido Colorado) y dos de centroizquierda (Frente Amplio y Partido Independiente), se dividen por mitades los votantes.²

Factores de mediano y largo plazo para el análisis del proceso electoral de 2014 en Uruguay

Daniel Buquet
Rafael Piñeiro

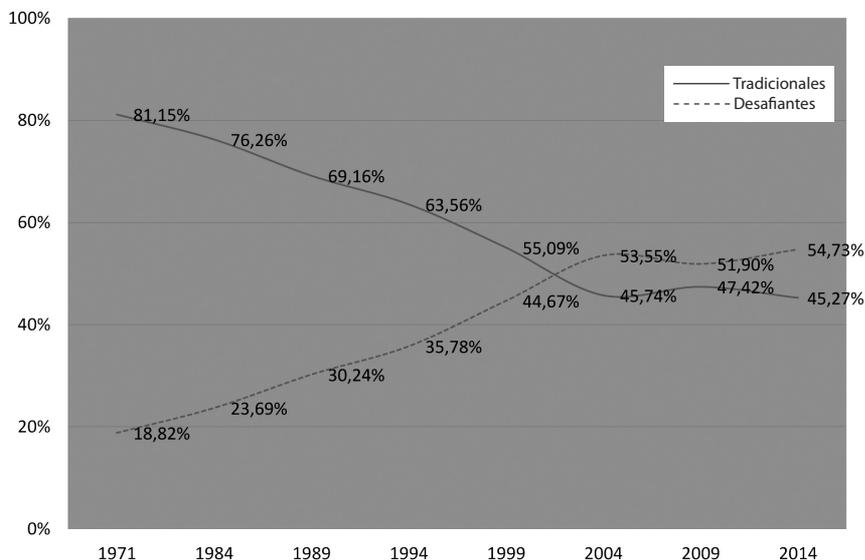


Gráfico 1.
Evolución de los porcentajes de votación de los partidos tradicionales y desafiantes (1971–2014)

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Datos del Área de Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y datos de la Corte Electoral de Uruguay.

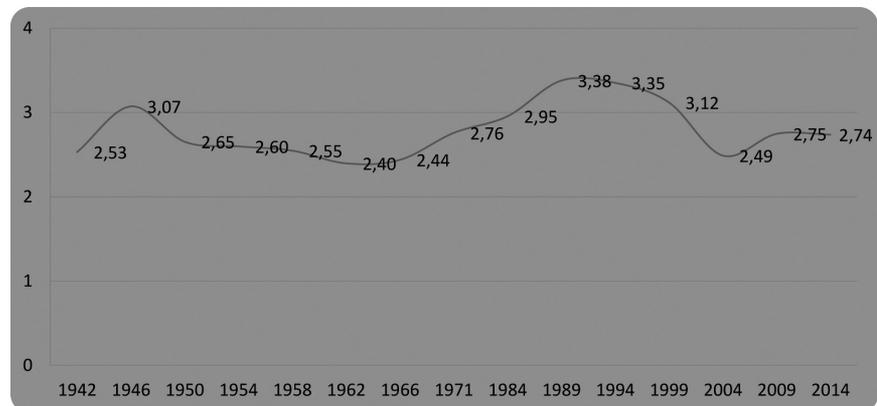
La consolidación de este nuevo sistema de partidos que comienza a configurarse a partir de la irrupción del Frente Amplio en 1971 tiene como hito la reforma constitucional de 1997. La introducción de la mayoría absoluta con doble vuelta, en sustitución de la mayoría relativa para la elección presiden-

¹ Nos referimos como partidos desafiantes al resto de los partidos que compiten en las elecciones fuera de los partidos tradicionales.

² En la elección un quinto partido de izquierda radical (Unidad Popular) logró ingresar al parlamento obteniendo una banca.

cial, ayudó a consolidar la existencia de tres partidos. En la medida en que el Partido Nacional y el Partido Colorado pasaron a competir por el mismo electorado (el posicionado en el centroderecha), el sistema de mayoría simple y la vinculación entre la elección presidencial y parlamentaria hubiera hecho que uno de los dos desapareciera o, al menos, fuera relegado a una posición testimonial en función de los estímulos que el sistema de mayoría simple impone a los votantes (y candidatos) de los partidos tradicionales. Es decir, en el sistema anterior de mayoría simple los votantes de centroderecha de los partidos tradicionales estarían incentivados a coordinar electoralmente (Cox 1997) para escoger entre el Partido Nacional o el Partido Colorado para evitar el triunfo del Frente Amplio, haciendo que uno quedara *a priori* fuera de competencia. La doble vuelta evitó este problema para los votantes de los partidos tradicionales, que en la actualidad pueden elegir por su primera preferencia en la primera vuelta y, si esta no alcanza a llegar a la segunda vuelta, pueden igualmente votar a su segunda preferencia en la segunda vuelta.

Gráfico 2.
Evolución del número efectivo de partidos (1942–2014)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Datos del Área de Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y datos de la Corte Electoral de Uruguay.

El gráfico 2 muestra la evolución del número efectivo de partidos entre 1942–2014.³ Aquí se puede apreciar el crecimiento de la fragmentación del sistema que alcanza su máximo en 1989 y 1994 (elecciones previas a la reforma constitucional que en 1997 introdujo la doble vuelta para la elección presidencial). A pesar de que a partir de 1994 el número efectivo de partidos (la fragmentación) tiende a decrecer, para la elección de 2009 vuelve a aumentar y se coloca en una cifra cercana al 3.

³ El número efectivo de partidos es un índice que mide el número de partidos relevantes de un sistema a través de ponderar los partidos que se presentan por el porcentaje de votos que recibe. Se calcula $1 / \sum p^2$ donde p es la proporción de votos que recibe cada partido.

El nuevo equilibrio del sistema en tres partidos efectivos implica la consolidación de nuevas lógicas de competencia entre los actores partidarios. Por un lado, el Frente Amplio y el Partido Independiente que compiten con los partidos tradicionales por los votos de centro, mientras que el Partido Colorado y el Partido Nacional también compiten entre sí por los votantes de centroderecha. Esto puede apreciarse en el gráfico 3 en donde se observa la volatilidad entre bloques (desafiante vs. tradicional) y entre partidos. Debe notarse aquí que a partir de 1971 aumenta significativamente la volatilidad entre bloques (producto del proceso de aumento de votos del Frente Amplio en detrimento de los votos que recibían los partidos tradicionales). Buena parte de la volatilidad entre partidos es explicada por la volatilidad entre bloques. Para 2009 y 2014 ambas volatilidades caen a niveles de los valores más bajos de la serie en las categorías respectivas. En particular, la baja volatilidad entre bloques indica que casi toda la volatilidad es explicada por el trasiego de votos entre Partido Colorado y Partido Nacional.

La evolución de los porcentajes de votación de los bloques (desafiante y tradicional) (gráfico 1), de la fragmentación (gráfico 2) y de la volatilidad entre partidos y bloques (gráfico 3) señalan que los procesos de cambio del viejo sistema bipartidista se iniciaron en 1971 con el surgimiento del Frente Amplio y culminaron en 2004 con su llegada al gobierno. Las elecciones de 2009 y 2014 parecen indicar que el sistema dejó de cambiar o, al menos, cesó de hacerlo siguiendo la misma pauta con la que lo había hecho desde 1971. En consecuencia, las de 2009 fueron las primeras elecciones de lo que podríamos llamar una nueva etapa pautada por un equilibrio multipartidista.

Factores de mediano y largo plazo para el análisis del proceso electoral de 2014 en Uruguay

Daniel Buquet
Rafael Piñeiro

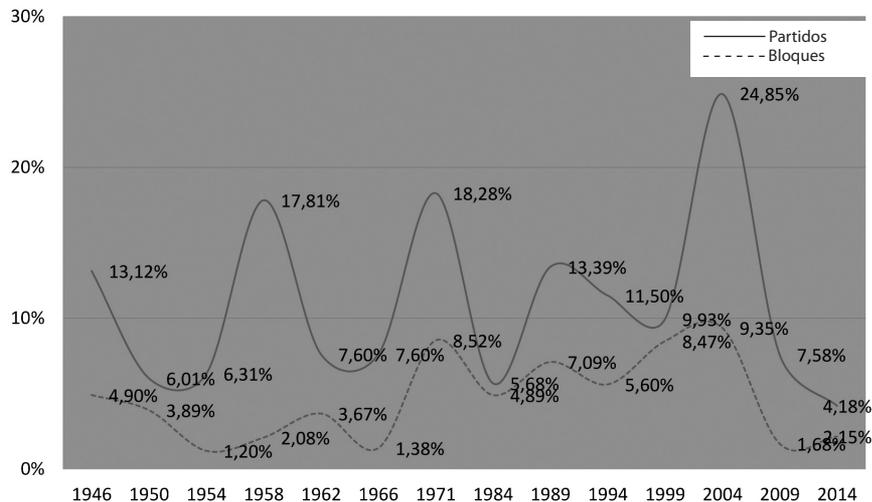


Gráfico 3.
Volatilidad entre bloques y partidos (1946-2009)

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Datos del Área de Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y datos de la Corte Electoral de Uruguay.

Si se asume que estamos en una nueva etapa, en un nuevo equilibrio, esto tiene, al menos, dos implicaciones respecto a cómo debemos analizar el proceso electoral de 2014. Primero, no era de esperar que los cambios en los votos que recibieron los bloques, es decir, la volatilidad entre los partidos tradicionales y el Frente Amplio fuera de una magnitud importante. Segundo, los factores que permitieron explicar el cambio en las preferencias electorales hasta 2004 no necesariamente explican las variaciones en este nuevo período (en particular respecto a los votos que reciben los bloques).

Que en este nuevo escenario que comenzó en 2004 no se puedan esperar cambios electorales importantes, no quiere decir que estos, por pequeños que sean, no tengan consecuencias significativas. La división de preferencias electorales entre bloques, con un caudal cercano al 50% del electorado para cada uno, supone que el sistema se equilibró en una zona donde cambios pequeños en el apoyo electoral que reciba cada uno de los bloques puede significar un cambio de los partidos en el gobierno. En este escenario, cambios menores podrían haber determinado que el Frente Amplio pudiera haber perdido el gobierno o que lo hubiera obtenido sin alcanzar, como en los dos períodos anteriores, mayorías parlamentarias.

El realineamiento electoral que se produjo paulatinamente en Uruguay entre 1971 y 2004 ha tenido diversas explicaciones. González y Queirolo (2000) apoyan por un lado la tesis demográfica expuesta por Cesar Aguiar (2000), que suponía que el ingreso de votantes jóvenes (más favorables a votar al Frente Amplio) y la salida del padrón de votantes de mayor edad (más favorables a votar a los partidos tradicionales) favorecían al bloque desafiante. Por otro lado, ellos sostienen también que existe una tendencia general de los ciudadanos a realizar evaluaciones subjetivas negativas respecto al desempeño económico del país desde la salida de la dictadura, que redundó en una pérdida sistemática de votos de los partidos tradicionales (los que hasta ese momento habían ejercido la titularidad del gobierno). Por otro lado, Buquet y De Armas (2004) se inclinan por explicar los cambios en función del corrimiento de los partidos en el espectro ideológico. El crecimiento del Frente Amplio y la caída en el apoyo electoral de los partidos tradicionales se explica, para ellos, por la moderación del Frente Amplio y el corrimiento de los partidos tradicionales hacia posiciones más conservadoras. Esta propuesta, en palabras de los autores "...genera una contradicción importante con otros [modelos] en términos prospectivos, ya que en cierto modo afirma que la izquierda ya avanzó prácticamente todo el terreno posible hacia el centro sin dejar de ser de izquierda. Por lo tanto la pregunta que se impone es bajo qué condiciones podrá la izquierda tener un nuevo salto electoral. Si los partidos tradicionales se mantienen ubicados tan próximos al centro como la izquierda, el electorado de esa posición ideológica debería seguir distribuyéndose a medias entre ambas familias. Asumiendo que la izquierda no puede dejar de serlo (al menos en el corto plazo), el modelo que se propuso le asigna un techo para su crecimiento en el entorno del 50% del que ya se habría ubicado muy próximo en la pasada

elección. Aunque todo parezca indicar lo contrario, a la izquierda le debería resultar muy difícil traspasar ese umbral...” (Buquet y De Armas 2004:136)

Los resultados de 2009 y 2014 indican que los factores que supuestamente operaron para producir los cambios que terminaron con el triunfo del Frente Amplio en 2004 dejaron de explicar los resultados electorales en la actualidad (fueran estos demográficos o de posicionamiento ideológico de los partidos). Es esperable entonces que las variables asociadas al voto económico (inflación, desempleo, crecimiento en el último año), las evaluaciones sociotrópicas y egotrópicas sobre la evolución de la economía en el pasado y las perspectivas de futuro, las evaluaciones de gestión del partido en el gobierno y la popularidad de los candidatos hayan comenzado a explicar, mucho más que antes, los resultados electorales en Uruguay.

Factores de mediano y largo plazo para el análisis del proceso electoral de 2014 en Uruguay

Daniel Buquet
Rafael Piñeiro

Los resultados de la elección

La tabla 1 muestra los resultados de las últimas dos elecciones (2009 y 2014) y las predicciones que las principales empresas encuestadoras realizaron de la primera vuelta de 2014. Como se puede apreciar, el resultado de la primera vuelta de 2014 se aproxima más a los resultados de la primera vuelta de la elección de 2009 que a las predicciones de las empresas encuestadoras. Luego de cinco años los resultados electorales prácticamente no cambiaron; la volatilidad electoral entre partidos en 2014 fue la más baja de los últimos 70 años.

Partidos	primera vuelta 2009	segunda vuelta 2009	primera vuelta 2014	segunda vuelta 2014	Predicciones primera vuelta 2014		
					CIFRA	EQUIPOS	FACTUM*
Frente Amplio	49,3%	54,6%	49,4%	56,6%	44,3%	44,9%	46,0%
Partido Nacional	29,9%	45,4%	31,9%	43,4%	33,0%	34,4%	33,0%
Partido Colorado	17,5%		13,3%		18,6%	15,6%	15,5%
Partido Independiente	2,6%		3,2%		3,4%	3,2%	3,5%
Asamblea Popular	0,7%		1,2%		0,7%	2,0%**	2,0%**
Otros			0,9%				

Tabla 1. Resultados de elecciones primera y segunda vuelta 2009 y 2014, y predicciones de resultados primera vuelta 2014 de las principales empresas encuestadoras

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Datos del Área de Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y datos de la Corte Electoral de Uruguay.

* Los valores de FACTUM corresponden al valor medio de los rangos pronosticados por la empresa para cada uno de los partidos.

** Incluye a Asamblea Popular y a los otros partidos.

Los resultados de las diferentes encuestas de opinión previas a las elecciones habían marcado un aumento del voto hacia los partidos tradicionales (en particular hacia el Partido Nacional) desde comienzo de año. Esto llevó a pensar que el desempeño del Frente Amplio y de su candidato, el expresidente Tabaré Vázquez, sería peor que el de José Mujica cinco años antes. De esta manera se puso en duda que el Frente Amplio volviera a obtener la mayoría parlamentaria y que eventualmente pudiera ganar por tercera vez el gobierno nacional. Sin embargo, no se presentaron explicaciones teóricas respecto a la evolución de la intención de voto (que se observaba), ni del pronóstico que, a partir de estas observaciones, se realizaba. Si se repasaban las variables que podían incidir sobre el voto (como explicación teórica de un pronóstico sobre el resultado electoral de octubre de 2014), era difícil hacer coincidir el razonamiento de corte empírico con el teórico (ver tabla 2).

Tabla 2.
 Indicadores económicos
 y evaluación de gestión
 (elecciones de 2009
 y 2014) número efectivo de
 partidos (1942–2014)

Indicadores	2009	2014
% de ciudadanos que aprueba la gestión del gobierno (último dato antes de la elección)	65%	56%
Crecimiento PIB (último año)	2,9%	3,5%
Crecimiento PIB (promedio últimos 5 años)	5,5%	5,4%
Desempleo (promedio año de la elección)	8,1%	6,9%
Desempleo (promedio últimos 5 años)	9,9%	6,9%
Inflación (año de la elección)	5,9%	7,4%
Inflación (promedio últimos 5 años)	7,0%	7,1%

Fuente: elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadísticas de Uruguay y del Banco de Datos del Área de Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Los datos sobre la evolución de las principales variables económicas (crecimiento, desempleo e inflación), evaluación de la gestión del gobierno y popularidad de los candidatos que muestra la tabla 2 no hacía pensar que el escenario de la elección de 2014 para el candidato del Frente Amplio era peor que el que enfrentó José Mujica en 2009. Las diferencias son menores y la pequeña desventaja en materia de aprobación de la gestión de Mujica frente a la que tenía Vázquez cinco años antes se compensa con la presencia de este último como candidato. En definitiva, una economía que mantenía su impulso positivo, con una inflación razonable y controlada para los estándares nacionales y el desempleo en sus mínimos históricos, sumado a que el oficialismo presenta a su mejor candidato para competir por la presidencia, debían sugerir que el FA enfrentaba la contienda con similares chances a las de la elección anterior. Esta discrepancia entre el pronóstico basado en el examen de la evolución de la intención de voto y los fundamentos teóricos respecto a lo que debería explicar el resultado electoral de octubre habla de la falta de conocimiento

sobre el impacto de estas variables en los resultados electorales en el período pos-2004. Pero también muestra de forma contundente que los factores que influyeron en el cambio electoral que se produjo entre 1971 y 2004 dejaron de operar y que la competencia política se desarrolla ahora sobre la base de evaluaciones de corto plazo.

En ese sentido la campaña electoral se concentró en aspectos concretos de las políticas públicas con un fuerte componente pragmático. El oficialismo y su candidato centraron su discurso en la defensa de las políticas llevadas adelante por las dos administraciones frenteamplistas señalando los buenos resultados en materia de crecimiento, empleo y cobertura de servicios públicos. La oposición, por su parte, consciente de la buena performance del gobierno, no propuso cambios en esas áreas y se concentró en criticar los dos aspectos peor evaluados por la ciudadanía: la seguridad pública y la educación. La moderación y la búsqueda del centro ideológico marcaron el tono de la campaña. Y en ese contexto se dio un resultado esperable, el partido de gobierno logró la reelección porque su desempeño le permitió mantener el apoyo que había logrado cinco años antes.

Factores de mediano y largo plazo para el análisis del proceso electoral de 2014 en Uruguay

Daniel Buquet
Rafael Piñeiro

Elecciones internas

La reforma electoral de 1997, además de introducir la doble vuelta, obligó a los partidos a presentar una candidatura única para presidente y vicepresidente y terminó con el doble voto simultáneo para la elección presidencial. El doble voto simultáneo permitía a los electores votar por un partido y luego seleccionar una de las fórmulas presidenciales⁴ que ese partido presentaba. Resultaba electa entonces la fórmula más votada dentro del partido más votado. En la práctica, este sistema hacía que en un mismo acto electoral se realizaran elecciones primarias o internas y la elección presidencial.

El doble voto simultáneo para la elección presidencial fue sustituido por un mecanismo original para seleccionar en cada partido la candidatura única a presidente y vicepresidente, elecciones primarias abiertas y simultáneas para todos los partidos. La particularidad de este sistema es que los partidos están obligados a realizar estas elecciones de manera simultánea cuatro meses antes de la elección nacional.⁵

Las elecciones internas de 2014 fueron las cuartas realizadas desde su incorporación en la reforma constitucional de 1997. Desde 1999 (primer año

⁴ La “fórmula presidencial” es la lista que contiene al candidato a Presidente y el candidato a Vicepresidente.

⁵ El artículo 8° de la Ley 17.063 – que dicta normas relativas a las elecciones internas de los partidos – establece que: “Las elecciones internas referidas en la Disposición Transitoria W) de la Constitución de la República se realizarán en un único acto, con sufragio secreto y no obligatorio, en el que en una hoja de votación, identificada por el lema partidario, se expresará el voto por el candidato único del partido político a la Presidencia de la República...”

en que se realizaron), la participación electoral viene bajando de manera sistemática (ver tabla 3). Respecto a esta baja y al nivel de participación de 2009 conviene señalar que el 37,1% de las últimas internas es, en términos internacionales (para este tipo de elecciones), un porcentaje que está, por ejemplo, algo por debajo de la participación en las elecciones primarias de Honduras de 2012 (45,1%), pero muy por sobre la de las primarias chilenas de 2013 (22,2%). Pensemos, además, que el nivel de participación en la elección interna de 2014 está bastante cerca de la participación registrada en las últimas elecciones nacionales chilenas (42% y 49% en la primera y segunda vuelta de la elección presidencial respectivamente) o en las colombianas (40,7% en la primera vuelta). Por otro lado, aún no conocemos cuál es el parámetro de normalidad para medir la participación en este tipo de elecciones en Uruguay, porque debemos poder comparar elecciones de características similares en términos de los niveles de competitividad en las diferentes internas. A diferencia de lo ocurrido cinco años antes (cuando tanto la elección del candidato del Partido Nacional como la del del Frente Amplio fue competitiva), en 2014 solo existió una elección con resultado incierto.

Tabla 3.
Participación electoral en
elecciones primarias
(1999–2014)

Elección	1999	2004	2009	2014
Participación	53,7%	45,7%	44,8%	37,1%

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Datos del Área de Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y datos de la Corte Electoral de Uruguay.

Las elecciones primarias no han sido predictores efectivos de los resultados de la elección nacional tanto entre como dentro de los partidos. Buquet y Piñeiro (2011), estudiando las elecciones primarias de 2009, muestran cómo quienes concurren a votar en estas elecciones tienen un perfil diferente al del electorado general. Se puede especular que a medida que la participación en estas elecciones se reduce, las diferencias entre el electorado de las internas y el de las elecciones nacionales son mayores. Es esperable entonces que existan diferencias significativas en los porcentajes de votación que reciban los partidos respecto a los que recibieron en las internas y también es de esperar que suceda lo mismo dentro de los partidos.

La academia estadounidense ha analizado las elecciones primarias y sus efectos sobre las posibilidades de los candidatos en las elecciones generales. Atkeson (1998) sostiene que las primarias muy competitivas suelen dañar las chances de los candidatos en las elecciones generales. Los precandidatos – cuando enfrentan una competencia ajustada – tienden a elevar el nivel de crítica hacia su o sus rivales y, consecuentemente, a recibir también críticas más duras. El candidato triunfante en una instancia con esas características sale debilitado de la competencia interna, al tiempo que su rival en la elección nacional tiene a su disposición las críticas que el rival interno utilizó en su momento.

Más allá de que la experiencia uruguaya no permita obtener conclusiones contundentes sobre los efectos de la competencia primaria en el desempeño de los partidos en la elección general, pueden apuntarse algunas tendencias observadas a lo largo de la última década y media. En primer término, las elecciones primarias han estimulado su utilización efectiva para designar el candidato presidencial de los partidos principales. Si bien esto puede resultar natural para los partidos tradicionales que siempre habían utilizado el doble voto simultáneo con esa finalidad, no es así en el caso del Frente Amplio que, al contrario, siempre criticó la multiplicidad de candidaturas presidenciales. La obligatoriedad de las elecciones internas y la evolución política del Frente Amplio llevó a que este partido optara por seleccionar su candidato presidencial en una competencia interna abierta, en una decisión que parece no tener retorno mientras exista más de un aspirante a la nominación. A pesar de que el estatuto del Frente Amplio faculta al Congreso del partido para designar a un candidato presidencial único, siempre optó por autorizar a los postulantes que surgieron a participar de la primaria abierta, a pesar de que el congreso designó un candidato “oficial”. La existencia de primarias abiertas y obligatorias constituye un incentivo para dilucidar la competencia interna a través del voto popular y para que los liderazgos emergentes busquen posicionarse frente al público. De esta forma, las características de los tres grandes partidos uruguayos han ido convergiendo ya que, por un lado, los partidos tradicionales compiten con candidato único y, por otro, el FA define su candidatura a través de una competencia abierta.

Factores de mediano y largo plazo para el análisis del proceso electoral de 2014 en Uruguay

Daniel Buquet
Rafael Piñeiro

		1999		2004		2009		2014
Partido Colorado	Battle	54,92%	Stirling	91%	Bordaberry	72,2%	Bordaberry	74,2%
	Hierro	44,14%	Iglesias	7%	Amorín	14,7%	Amorín	25,6%
	DIF	10,8%	DIF	84,2%	DIF	57,5%	DIF	48,6%
	NEC	2,01	NEC	1,2	NEC	1,8	NEC	1,6
Partido Nacional	Lacalle	48,3%	Lacalle	34%	Lacalle	57,1%	Lacalle Pou	54,4%
	Ramírez	32,3%	Larrañaga	66%	Larrañaga	42,8%	Larrañaga	45,5%
	DIF	16,0%	DIF	33%	DIF	14,3%	DIF	8,9%
Frente Amplio	NEC	2,8	NEC	1,8	NEC	2,0	NEC	2,0
	Vázquez	82,4%	Vázquez	100%	Mujica	52,0%	Vázquez	82,1%
	Astori	17,6%			Astori	39,7%	Moreira	17,9%
	DIF	64,8%	DIF	100%	DIF	12,4%	DIF	64,3%
	NEC	1,4	NEC	1	NEC	2,3	NEC	1,4

Fuente: Buquet y Piñeiro (2014) y elaboración propia con base en datos de la Corte Electoral.

En segundo lugar, la naturaleza mayoritaria de la elección primaria (más allá de los umbrales establecidos) genera incentivos para que la competencia

Tabla 4.

Porcentaje de votación del primer y segundo candidato, diferencia y número efectivo de candidatos en las elecciones primarias (1999–2014)

se concentre entre dos competidores principales. Como se muestra en la tabla 4, la evolución del número efectivo de candidatos (NEC) se redujo para todos los partidos en 2004 con respecto a 1999, luego se ubicó en valores aproximados a 2 para todos los partidos en 2009 y volvió a reducirse en 2014 (en todos salvo en el Partido Nacional). La competencia por la nominación presidencial dentro de los partidos ejerce una influencia para que sus estructuras internas se organizan en torno a dos grandes grupos o corrientes principales.

Finalmente, también puede apreciarse una regularidad estratégica: los partidos con internas competitivas entre dos candidatos principales tienden a armar su fórmula presidencial con el ganador como presidente y el segundo como vicepresidente (Batlle-Hierro en 1999, Lacalle Herrera-Larrañaga en 2009, Mujica-Astori en 2009 y Lacalle Pou-Larrañaga en 2014). Este fenómeno ocurrió en todos los partidos y en todos los casos en que la diferencia entre el primero y el segundo (DIF) fue inferior a quince puntos porcentuales. Evidentemente, esta estrategia pretende compensar el posible efecto perjudicial mencionado más arriba respecto a que la competencia interna reñida pueda tener en el desempeño del partido en la elección general. Asimismo, esta estrategia busca dar un lugar preponderante al sector del partido que en estos casos quedó en segundo lugar para indicar a los potenciales votantes de estos sectores en la elección nacional que estarán representados en la fórmula presidencial.

La oferta de los partidos en la competencia legislativa

El alto nivel de fraccionalización interna fue uno de los “males” diagnosticados al sistema de partidos uruguayo con anterioridad a la reforma de 1997. Los reformadores (y algunos académicos) sostenían que el número creciente de hojas de votación que los partidos presentaban a las elecciones era la expresión de un fenómeno de atomización interna que vivían los partidos y que hacía que estos tuvieran cada vez más dificultades para consolidar posiciones comunes y actuar disciplinadamente. La literatura adjudicó a la combinación del doble voto simultáneo con la representación proporcional legislativa la responsabilidad por fomentar una excesiva y creciente fraccionalización interna de los partidos uruguayos (González 1993).

Pero más que el doble voto simultáneo, el factor que favorecía la proliferación de listas a diputado en Uruguay era la posibilidad de usar un triple voto simultáneo. El triple voto simultáneo implicaba que los electores pudieran votar por un partido, luego por un “sublema” a diputados dentro de ese partido y, por último, por una lista a diputados que participara de ese “sublema”.⁶ Esto provocaba que la competencia por las bancas a diputado en los departamentos

⁶ El sublema es una coalición de listas dentro del partido, de modo que la suma de votos de todas las listas que integran el sublema compite por las bancas correspondientes.

– dentro de cada partido – se realizara en dos niveles. Primero, competían los sublemas por las bancas que el partido hubiere logrado en esa circunscripción y, luego, lo hacían las listas de los sublemas por los escaños que estos últimos hubieren obtenido. Todo esto se traducía en la posibilidad de que listas con poca votación – agrupadas en sublemas – pudieran arrebatar la banca a una lista con más votos, pero cuyo sublema tuviera menos votos en total. Esta posibilidad, unida a la proporcionalidad de la elección de diputados, era para González (1993) y Monestier (1999) la que había producido un aumento desmesurado de la fraccionalización de los partidos. En consecuencia, la eliminación del triple voto simultáneo –la posibilidad de conformar sublemas–terminaría con los supuestos incentivos a la fraccionalización partidaria.

Desde una perspectiva radicalmente distinta, Buquet *et al.* (1998) y Buquet (2000) sostenían que el crecimiento de la oferta no se relacionaba con la fraccionalización. Para Buquet (2000) la evolución del número de hojas de votación que presentaban los partidos no era más que una “ilusión óptica” que nada decía sobre las fracciones de los partidos. Para estos autores, los sectores se estructuran desde lo nacional hacia lo departamental. Por lo tanto, hay que ocuparse de las listas al Senado y, en particular, de la evolución de su número efectivo. En otras palabras, lo relevante era advertir cómo variaba el número de fracciones nacionales que concentraban la mayor parte de la votación. Para ellos, el doble voto simultáneo y la mayoría simple para la elección presidencial habían contenido el número de fracciones relevantes, ya que las candidaturas presidenciales importantes (acotadas por la mayoría simple) tendían a ser la cabeza de esas fracciones nacionales. Entonces, la eliminación del triple voto simultáneo para la elección de diputados, también incorporada por la reforma de 1997, no tendría mayores consecuencias sobre la fraccionalización (entendida como el número de listas al Senado relevantes). Incluso podría esperarse un crecimiento, dada la imposición

Factores de mediano y largo plazo para el análisis del proceso electoral de 2014 en Uruguay

Daniel Buquet
Rafael Piñeiro

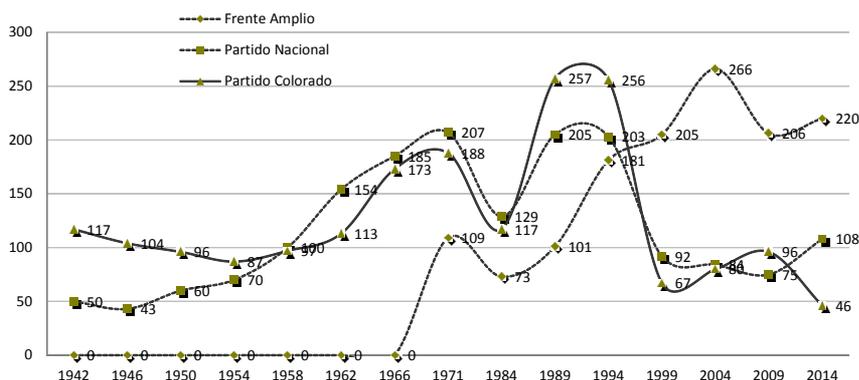


Gráfico 4.
Número de listas a diputado (1942-2014)

Fuente: elaboración propia y datos de Buquet y Piñeiro (2014).

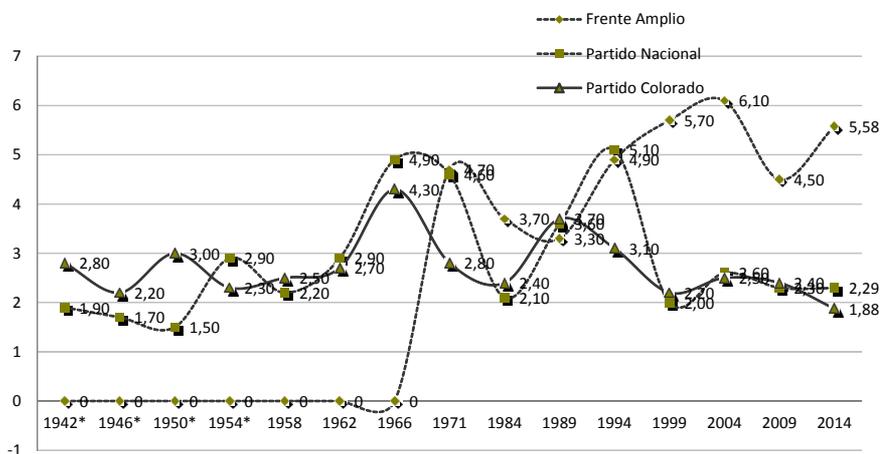
de candidaturas presidenciales únicas por partido y la consecuente desco- nexión entre elección presidencial y senatorial.

El análisis de la evolución de la oferta electoral (gráfico 4), del número de listas a diputados que presentan los principales partidos del sistema hasta 2014, muestra que, si bien la de los partidos tradicionales cae drásticamente luego de 1999 como consecuencia directa de la reforma de 1997, la del Frente Amplio no presenta una tendencia decreciente. En función de estos datos es difícil concluir que la simple eliminación del triple voto simultáneo haya impactado de manera uniforme en la oferta electoral de los diferentes partidos (sea esta entendida o no como indicador de la fraccionalización).

Si observamos el derrotero del número efectivo de listas al Senado (gráfi- co 5), tampoco parece que podamos advertir efectos claros del sistema sobre la fraccionalización. Luego de la primera elección pos-reforma (1999), mientras que los partidos tradicionales parecen reforzar y consolidar su formato bi- fraccional histórico, el Frente Amplio muestra valores muy por encima a sus registros de 1984 y 1989 (elecciones pre-reforma).

Al menos en términos generales, la eliminación del triple voto simultáneo no parece haber reducido la fraccionalización (incluso vista desde la oferta). Asimismo, la imposición de la candidatura única por partido tampoco pa- rece haberla incentivado. Es necesario entonces entender cómo los cambios afectaron la dinámica de competencia interna de los partidos, para así poder explicar los desarrollos diferenciales de la fraccionalización en los partidos del sistema y las restricciones respecto al diseño de la oferta electoral en cada uno de los partidos del sistema.

Gráfico 5.
Número efectivo de listas
al senado (1942–2014)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Datos del Área de Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y datos de la Corte Electoral de Uruguay.

Piñeiro (2007) sugiere que el cambio en las reglas supuso una conexión más rígida entre la oferta senatorial y la de candidaturas a diputados. Al eliminarse el triple voto simultáneo para la elección de diputados y, por ende, la posibilidad de que distintas listas locales puedan “acumular” sus votos, la decisión de cómo, dónde y con quién se presenta la fracción nacional (lista al Senado) ya no es tan sencilla. Si se es parte de una fracción ya establecida, abrir una lista al Senado propia implica necesariamente una división. No porque no puedan acumular votos para la competencia por las bancas de senadores con sus excompañeros de lista, sino porque competirán necesariamente por las bancas de diputados. Más aún, esta competencia puede causar la pérdida de escaños –fundamentalmente en las circunscripciones pequeñas – frente a la o las otras fracciones del partido.

Antes de la reforma electoral de 1997 la conformación de la oferta electoral no presentaba dilemas significativos. Las fracciones nacionales tenían sus listas al senado “oficiales”. A su vez, en los diferentes departamentos acompañaban a su o sus candidatos a diputado. En caso de que integrantes de esa fracción decidieran sacar otra lista al senado, construían sublemas que permitían que dos o más listas no dividieran votos en la competencia con las otras fracciones del partido. A nivel de la elección de diputados, las listas mayores podían incluso estimular a los dirigentes locales a “abrir” sus propias listas que incluían luego en su sublema.

Pero luego de la reforma se debe decidir cuál es el candidato o lista a diputado de la fracción en cada circunscripción. Cuando las fracciones nacionales permiten que sus listas al Senado sean acompañadas por más de una lista a diputado – en las circunscripciones donde el partido espera obtener una banca – disminuyen sensiblemente sus posibilidades de obtenerla.

Con elecciones simultáneas, con voto conjunto (en una misma hoja de votación el elector vota por una lista al Senado y por una a Diputados)⁷ y sin triple voto simultáneo ni la posibilidad de “acumulación por identidad de lista”,⁸ el problema de la compatibilización de la competencia electoral entre la elección de diputados y la de senadores dentro de cada partido deriva de que una y otra se realizan en circunscripciones de diferentes magnitudes. En particular, mientras que la elección de senadores tiene una única circunscripción nacional de magnitud grande,⁹ la de diputados tiene una grande (Montevideo), una mediana (Canelones) y diecisiete pequeñas (el resto de los departamentos).¹⁰

⁷ Esto hace que la elección de diputados y senadores estén unidas, ya que los electores no pueden elegir independientemente listas para unos y otros cargos.

⁸ Por “acumulación por identidad de lista” se identificaba vulgarmente a la práctica de que una misma lista a Diputados acompañara – en dos o más hojas de votación diferentes – a dos o más listas al Senado distintas. Al ser la misma lista a la Cámara de Diputados los votos que esta recibía en las diferentes hojas se “sumaban” y computaban como votos a la lista en el escrutinio.

⁹ La magnitud de la circunscripción en la que compiten los sublemas y luego las listas al Senado corresponde al número de senadores que haya obtenido el partido en la elección.

¹⁰ La competencia entre las listas por las bancas a diputado dentro de cada partido se da en las circunscripciones departamentales. La magnitud de la circunscripción, donde compiten las listas está dada por el número de bancas obtenidas por el partido en el departamento.

Con las reglas anteriores a la reforma, la coordinación preelectoral no tenía un costo significativo, ya que existía la posibilidad de coaligarse con otros u apoyar listas a diputados de otras fracciones sin perder su identidad (como fracción nacional) ni los apoyos electorales para la lista al Senado. Sin embargo, al desaparecer el triple voto simultáneo y la “acumulación por identidad de lista”, las fracciones nacionales menores, aquellas que no aspiran a conseguir diputados en las circunscripciones pequeñas, se enfrentan al dilema de asociarse con agentes mayores sin poder juntar votos para la elección de senadores en esa circunscripción o presentarse sabiendo que sólo podrán recolectar votos para la competencia senatorial siendo, en parte, presa del voto estratégico.

Si bien la reforma desenganchó las elecciones parlamentarias – y fundamentalmente las del Senado – de la elección presidencial dentro de los partidos, unió fuertemente la elección de diputados y la de senadores. En consecuencia, el posible efecto reductor de la mayoría simple para la elección del candidato presidencial sobre las listas al Senado fue sustituido por la desproporcionalidad de la elección de diputados en las circunscripciones pequeñas.

El componente mayoritario, producto del sistema electoral que regula la competencia entre fracciones por los diputados, está en función del desempeño de los partidos en la elección y de la distribución de su electorado. Los partidos más grandes tienden a tener un componente mayoritario menor, como es el caso del Frente Amplio. Esto se ve reforzado también por la concentración de su electorado en Montevideo y Canelones, las circunscripciones de magnitud mayor (Piñeiro y Yaffé 2004). Si, como en el caso del Partido Colorado, los partidos tienen una votación magra y no concentrada en Montevideo, el componente mayoritario de la competencia entre sus fracciones se incrementa.

La tabla 5 muestra el número de senadores y diputados obtenidos por los partidos y los niveles de desproporcionalidad¹¹ dentro de esos partidos en cada cámara. Al observar los datos del Partido Nacional y del Partido Colorado se aprecia cómo aumentan los niveles de desproporcionalidad cuando el número de diputados y senadores que eligen se reduce, como es esperable. Sin embargo, en el caso del Frente Amplio, a pesar de que el número de diputados que elige a partir de 2004 es muy superior al de 1999, los niveles de desproporcionalidad son mayores. Esto parece tener dos explicaciones. Por un lado, el número de legisladores que el Frente Amplio gana en circunscripciones pequeñas es cada vez mayor. Por otro, la competencia nacional parece imponerse a la departamental debido a que el número de senadores que ese partido elige es grande. La lógica sería la siguiente: una fracción pequeña del Frente Amplio puede aspirar a recolectar votos en las diversas circunscripciones departamen-

¹¹ Se mide desproporcionalidad con el índice de Loosemore & Hanby. Este se calcula con la siguiente fórmula: $D=(1/2) \sum v_i - s_i^2$, donde v_i es el porcentaje de votos que recibe cada lista y s_i el de bancas.

tales (aunque no sean competidores viables por las bancas de diputado que el Frente Amplio gana en esos departamentos) e igualmente competir a nivel nacional por un lugar en el Senado.

En el caso de los partidos tradicionales –fundamentalmente dentro del Partido Nacional – la competencia en las circunscripciones departamentales parece primar y obliga a que sus fracciones nacionales (listas al Senado) deban coordinar su presentación electoral. En 2004, 2009 y 2014 no existe una diferencia significativa en la desproporcionalidad de la elección de diputados y la de senadores dentro de este partido. Si se observa el gráfico V, se puede apreciar cómo el Partido Nacional tiene un formato bi-fraccional que se ajusta bien al número de competidores viables dentro del partido en las circunscripciones pequeñas en las que el Partido Nacional solo tiene la expectativa de alcanzar una banca de diputado.¹²

Factores de mediano y largo plazo para el análisis del proceso electoral de 2014 en Uruguay

Daniel Buquet
Rafael Piñeiro

	1999		2004		2009		2014									
	Senado	Diputados	Senado	Diputados	Senado	Diputados	Senado	Diputados								
Frente Amplio	12	10,00%	40	11,90%	16	12,80%	52	17,30%	16	9,50%	50	15,60%	15	13,50%	50	18,26%
Partido Nacional	7	8,70%	22	21,40%	11	1,80%	36	9,60%	9	6,90%	30	8,20%	10	8,87%	32	8,79%
Partido Colorado	10	4,90%	33	7,20%	3	29,0%	10	21,90%	5	13,70%	17	25,20%	4	23,37%	13	13,53%

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Datos del Área de Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y datos de la Corte Electoral de Uruguay.

Tabla 5. Senadores y diputados electos por partido y desproporcionalidad dentro de los partidos (1999–2014)

¹² Gary W. Cox (1997) intenta explicar cómo los diferentes sistemas electorales influyen en el comportamiento estratégico de los votantes y los actores políticos. A través de la formalización de las proposiciones de Duverger, Cox precisa los alcances y los efectos de la coordinación estratégica sobre el número de competidores en los diferentes sistemas electorales. Para él, todos los sistemas electorales pueden colocarse en un continuo que va desde aquellos en los que el comportamiento estratégico impone un límite superior restrictivo, hasta aquellos en los que este comportamiento coloca un límite superior difícilmente constrictor del número de partidos. El límite superior al que puede llegar el número de listas o candidatos es para Cox igual a $M+1$. Esto es, la cantidad de cargos en disputa en la circunscripción (su magnitud “M”) más uno. El razonamiento es el siguiente: si los votantes son racionales, aquellos candidatos que no tienen chances de ser electos perderán votos en favor de aquellos que sí las tengan. En este sentido, los candidatos o listas con chances son tantos como el número de cargos a proveer en la circunscripción más el primer perdedor. En las circunscripciones pequeñas donde los partidos pueden aspirar a obtener una banca el número de competidores viables en función del razonamiento de Cox sería de 2.

Para la elección de 2014 la oferta de listas al senado dentro del Partido Colorado y del Partido Nacional no ofreció novedades. Más allá de conflictos, las características de la competencia no hacen posible que haya más de dos listas, una que representa a Todos Hacia Adelante (Herrerismo-Luis Lacalle Pou) y otra a Alianza Nacional (Jorge Larrañaga) en el Partido Nacional, y una de Vamos Uruguay (Pedro Bordaberry) y otra de Batllistas de Ley (Batllismo-Amorín Batlle) en el Partido Colorado. De surgir dentro de cada una de estas fracciones principales una segunda lista al Senado, por ejemplo una segunda lista de Alianza Nacional o del Herrerismo, podrían surgir problemas de coordinación y dos listas al Senado con dos listas a diputado en circunscripciones pequeñas (las del interior) derivarían en la disminución de las posibilidades de obtener la banca a diputado en esa circunscripción.

En el caso del Frente Amplio, el Frente Líber Seregni parece consolidar su estrategia de presentar una lista única acordada entre la Asamblea Uruguay (Astori), Alianza Progresista (De los Santos) y el Nuevo Espacio (Michelini). Esto facilita la presentación de candidatos únicos del sublema en los departamentos del interior. Para el resto de los sectores que pretenden representación en el interior del país – MPP, Compromiso Frenteamplista (Sendic), Partido Comunista y Partido Socialista – sus opciones de coordinación quedaron restringidas a formas de presentación acordada con otras listas, por lo general, dentro de los sublemas que terminaron conformando. Las opciones de coordinación para la presentación de candidatos comunes a diputado en circunscripciones pequeñas está limitada por la necesidad de cada sector de no relegar votos para su lista al senado.

Síntesis

Entender las pautas de evolución de largo plazo del sistema de partidos uruguayo es fundamental para poder analizar el proceso electoral que llevó a Tabaré Vázquez por segunda vez a la presidencia y al Frente Amplio a su tercer gobierno consecutivo con mayoría parlamentaria. La elección de 2004 marcó el comienzo de un nuevo equilibrio con dos partidos (Partido Nacional y Partido Colorado) en el centroderecha del espectro político y el Frente Amplio y el Partido Independiente en el centroizquierda. Los resultados de 2009 y, en particular, los de 2014 no hicieron más que confirmar ese nuevo equilibrio.

Por su parte, las últimas elecciones internas mostraron el nivel de participación más bajo desde que se realizaron por primera vez en 1999. Sin embargo, no se puede pensar en que sean niveles bajos en términos comparados ni tampoco que estén por debajo de algún parámetro de normalidad que se haya podido establecer a partir de la comparación con elecciones anteriores debido a la variación en los niveles de competitividad dentro de los partidos. La baja participación electoral hizo que los resultados de las internas en 2014 fueran aún peores predictores que lo que fueron en ediciones anteriores, de los resul-

tados de las elecciones nacionales. Las elecciones generales tuvieron variaciones significativas con respecto a lo que obtuvieron los partidos y sus sectores en las elecciones internas. Pero el uso de primarias ha generado una tendencia a que los principales partidos se estructuren en torno a dos grandes corrientes internas que compiten por la nominación presidencial.

Finalmente, la oferta electoral legislativa dentro de los partidos tradicionales volvió a adoptar, como en elecciones anteriores, un formato bi-fraccional. Sin embargo, en el Frente Amplio, no se verifica una tendencia a la concentración ya que no aumentaron las experiencias de listas únicas al Senado construidas por diferentes sectores, como la desarrollada por el Frente Líber Seregni. Las otras fracciones relevantes (MPP, Partido Socialista, Compromiso Frenteamplista y Partido Comunista) buscaron otras alternativas de articulación de ofertas como la presentación de listas al Senado comunes en algunos departamentos. En consecuencia el FA sigue manteniendo altos niveles de fraccionalización interna.

Factores de mediano y largo plazo para el análisis del proceso electoral de 2014 en Uruguay

Daniel Buquet
Rafael Piñeiro

Bibliografía

Aguar C. (2000), *La Historia y la historia: Opinión Pública y opinión pública en el Uruguay*, "Prisma", no 15, UCUDAL, Montevideo.

Atkeson L. R. (1998), *Divisive Primaries and General Election Outcomes: Another Look at Presidential Campaigns*, "American Journal of Political Science", vol. 42, no 1, pp. 256–271.

Buquet D, Chasquetti D., Moraes J. A. (1998), *Fragmentación Política y Gobierno en Uruguay: ¿Un enfermo imaginario?*, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo.

Buquet D. (2000), *Fragmentación y fraccionalización política: de la oferta electoral a la conformación del gobierno*, en: *La segunda transición en el Uruguay. Gobierno y partidos en un tiempo de reformas*, J. Lanzaro (coord.), Instituto de Ciencia Política – Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

Buquet D., De Armas G. (2004), *La evolución electoral de la izquierda: crecimiento demográfico y moderación ideológica*, en: *La izquierda uruguaya entre la oposición y el gobierno*, J. Lanzaro (coord.), Fin de Siglo-Instituto de Ciencia Política, Montevideo, pp. 109–138.

Buquet D., Piñeiro R. (2014), *La consolidación de un nuevo sistema de partidos en Uruguay*, "Revista Debates", vol. 5, no 2, pp. 127–148.

Buquet D., Piñeiro R. (2011), *Participación electoral en las elecciones primarias en Uruguay*, "Revista Debates", vol. 8, no 1, pp. 79–95.

Cox G. W. (1997), *Making Votes Count: Strategic Coordination in the World's Electoral Systems*, Cambridge University Press, Cambridge.

Gonzalez L. E. (1993), *Estructuras Políticas y Democracia en Uruguay*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

González L. E., Queirolo R. (2000), *Las elecciones nacionales de 2004: Posibles escenarios*, en: *Elecciones 1999/2000*, Instituto de Ciencia Política, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, pp. 299–322.

Jones M. P. (2005), *The role of parties and party systems in the policymaking process*, preparado para el seminario *State Reform, Public Policies and Policymaking Processes*, Banco Interamericano de Desarrollo, 28 de febrero–2 de marzo, Washington, D.C.

Mainwaring S., Scully T. (eds.) (1995), *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*, Stanford University Press, Stanford.

Monestier F. (1999), *Partidos por dentro: la fraccionalización de los partidos políticos en el Uruguay. 1954–1994*, en: *Los partidos políticos uruguayos en tiempos de cambio*, L. E. González y otros, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

Payne M. J., Zovatto D., Mateo Díaz, M. (2006), *La política importa: democracia y desarrollo en América Latina*, Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral y Editorial Planeta, Washington, D.C.

Piñeiro R., Yaffé J. (2004), *El Frente Amplio por dentro. Las fracciones frenteamplistas 1971–1999*, en: *La Izquierda Uruguaya entre la oposición y el gobierno*, J. Lanzaro (coord.), Instituto de Ciencia Política – Editorial Fin de Siglo, Montevideo.

Piñeiro R. (2007), *El sueño de la lista propia: los dilemas de coordinación electoral post-reforma de 1997*, “Revista Uruguaya de Ciencia Política”, vol. 16, no 1, pp. 51–71.